

Ejercicio 1.1 ETNOGRAFÍA J. Vicente Pruñonosa 5/3/2018

El campo de acción sobre el que se realizará el ejercicio es el de las **aportaciones que realiza una pareja de amigos cuando es invitada por otra a una comida en su casa**. Si nos atenemos a la primera de las definiciones de cultura propuestas en el capítulo 2 del texto de referencia¹, podemos considerar tal campo parte de la cultura ya que se trata de una forma de vida social puesto que la aportación que analizamos podría considerarse una pauta convencional con variaciones: aportar la bebida, el postre, un regalo, no llevar nada...

En cuanto a la segunda definición que se focaliza en las reglas que con su uso dan forma a relaciones sociales, observamos que tales relaciones entre parejas (aunque el “zoom” podría abrirse para incluir todo un entramado más amplio: grupos de amigos, niveles sociales, procedencia, publicidad asociada, hijos u otros parientes involucrados... nos centraremos únicamente en las dos parejas que participan en la comida) se van moldeando en sucesivas invitaciones. Cuando la pareja que recibió en su casa acuda a la de la otra seguramente recordará la aportación que aquella realizó y buscará, muy probablemente, un cierto equilibrio y así sucesivamente, con el objetivo de que la relación establecida se vaya profundizando y/o consolidando.

Por lo que se refiere a la tercera definición, la cual enfatiza más en la forma de la acción social, parece relevante considerar que aunque se presupone que los agentes tienen una relación “simétrica” hay muchos matices posibles en ello ya que pueden haber diferencias significativas de nivel socioeconómico, estatus, edad así como del tipo de relación establecida y de su antigüedad, los cuales pueden influir en las aportaciones a las que se hace referencia.

Finalmente, en relación a la cuarta definición, en la que se añade un componente “externo” de descripción de las reglas, podemos valorar que una “parrilla inicial etic₁” que incluyera, precisamente, esos componentes a los que se hacía referencia en el párrafo anterior, seguramente no respondería fielmente a lo que las parejas concernidas tienen en mente frente a tales situaciones. Sería por tanto necesario modificarla, bien mediante observaciones o bien a través de conversaciones con grupos representativos de agentes (emic₁) para llegar a una etic₂ y así se procedería a un refinamiento sucesivo que no conduciría hasta una etic_n.

Quedaría también por analizar las correspondientes indeterminaciones asociadas a este ejemplo: la de la explicitud lingüística que podría estar asociada a una conversación previa telefónica de consulta que podría darse o no y que podría tener planteamientos y realizaciones diversas. En cuenta a la correspondencia con la acción concreta puede depender del grado de interiorización de una cierta reciprocidad en estos intercambios amistosos, de la perspectiva de continuidad...La sistematicidad y coherencia estarían sujetas, precisamente, al grado de aceptación de los equilibrios convencionales. Por otra parte el grado de limitación podría asociarse a la extensión de estas reglas en función de los tipos de amistad o incluso de relaciones, como la de compañeros de trabajo, que podrían asemejarse.

¹ Diaz de Rada, A., 2010, *Cultura, Antropología y otras tonterías*, Madrid, Trotta

Ejercicio 3.1 ETNOGRAFÍA J. Vicent Pruñonosa 5/4/2018

Situación social: Anna y Lluís son invitados a cenar a casa de sus amigos Joan i Carme. Las dos parejas rondan la cincuentena y hace más de diez años que se conocen. Residen en Alcanar, un municipio de 10.000 habitantes del sur de Tarragona. Anna y Lluís tienen conjuntamente un hijo de 19 años que está estudiando Bellas Artes en Tarragona capital y conviven con Julia, hija de Ana, de 23 años que estudia formación profesional de auxiliar de enfermería en el instituto de la localidad. Han formado una compañía de teatro y viajan con frecuencia tanto dentro como fuera del país. Joan i Carme tienen dos hijos varones de 25 y 22 años de edad. El mayor tiene una minusvalía psíquica y asiste a un taller ocupacional situado en la misma población. El pequeño está completando la carrera de Psicología en la Universidad de Valencia, de donde procede la familia de Joan, el cual trabaja de maestro en una escuela de la población vecina. Carme hizo estudios universitarios de economía, pero, en estos momentos se encuentra en paro y se dedica a las tareas de la casa. La relación comenzó a través de amigos mutuos y fue profundizándose dadas las semejanzas en cuanto, básicamente, a una manera de enfocar el entorno que podría decirse un tanto “cosmopolita” y “abierto” así como de encarar las relaciones con los hijos. Suelen reunirse una vez al mes para cenar alternadamente en casa de cada una de las parejas.

Reglas §3.1 analizadas de acuerdo con la definición de cultura §3:

1.1.- *Pedir disculpas al levantarse de la mesa para ir al baño o a fumar un cigarrillo.*

Al tratarse de una interrupción de la relación establecida entre los cuatro se considera adecuado decir unas palabras de disculpa por esta “distorsión” del ambiente relacional creado entre las dos parejas de amigos.

1.2.- *No alargar las conversaciones entre dos miembros de la mesa y volver con cierta rapidez a la conversación general entre los cuatro.*

También aquí la convención es que “no está bien” que se alarguen las conversaciones más allá de unos minutos entre dos miembros del grupo porque fuerza a los otros dos a establecer “involuntariamente” un diálogo paralelo y puede llegar a “romper” el “clima” deseado de buena entente entre las cuatro personas participantes en la reunión/cena amistosa. Se entiende que al menos eso debe ocurrir estando todos sentados en la mesa aunque la cosa puede variar al levantarse.

Reglas §3.2 analizadas de acuerdo con la definición de cultura §5 i las reglas anteriores §3.1:

Sobre 1.1: La regla no se aplica igual por todos. Hay diferencias entre los anfitriones, que al levantarse más veces para servir, no juzgan necesario disculparse cada vez y los invitados, que sí que lo hacen habitualmente. Hay diferencias también entre Anna i Lluís, más informal la primera que juzga demasiado protocolaria la disculpa y el segundo que lo hace ostensiblemente como para remarcar su “buena” educación. En esos casos los anfitriones suelen sonreír, haciéndose cómplices amables y comprensivos de esta pequeña discrepancia entre la pareja invitada.

Sobre 1.2: Con frecuencia son Carme y Anna las que inician el “paréntesis”, pero Joan y Lluís no se sienten especialmente incómodos por ello. En esos casos el “aparte” suele alargarse más (unos 5 o 10 minutos) ya que no finaliza hasta que las dos conversaciones parecen llegar a “punto”. En las raras ocasiones en que uno de los varones, habitualmente Lluís, inicie algún tema particular (no siempre con el otro varón, aunque con frecuencia sea así) la “interrupción” suele durar menos porque, con frecuencia uno de los que no la iniciaron se introduce en ella logrando recomponer rápidamente la conversación a cuatro.

Ejercicio 6.1 ETNOGRAFÍA J. Vicent Pruñonosa 5/5/2018

Transformaciones en el proceso etnográfico

1.-De la Presencia a la interacción e información

El proceso mediante el cual la presencia del investigador en el campo se traduce en información requiere de un “afinamiento” progresivo de la interacción con este campo de observación. Los diferentes pasos no pueden definirse con precisión metodológica salvo que quiera incurrirse en una rigidez que obstaculizaría la imprescindible adaptación entre los esquemas iniciales del antropólogo y una realidad que en muchas ocasiones se escapa a los esquemas preconcebidos requiriendo una remodelación heurística de los marcos de análisis. Sin embargo, tal afirmación no nos debe llevar a la conclusión de que el esfuerzo por delimitar con nitidez los procedimientos así como evitar lo máximo posible los sesgos, particularmente los etnocéntricos, sea baldío. En cambio sí que nos debe reforzar en el compromiso de aprender sucesivamente de un análisis crítico honesto y detallado tanto de nuestras las experiencias como de las de otros antropólogos².

2.-De la interacción y la información al registro

Registrar la información o “hacer diario” no debe entenderse como un proceso mecánico de transcripción a partir de los cuadernos de notas, una especie de “pasar a limpio” tales anotaciones tomadas sobre el terreno, sino, tal como se indica en el texto de referencia³, como una *elaboración reflexiva* con todas las implicaciones que eso representa en relación con la transformación de los datos inicialmente registrados.

3.-Del registro al contenido

Para poder avanzar en la aprehensión de los contenidos que puedan emerger de los datos registrados es necesaria, probablemente debido a la estructura del cerebro humano, una categorización previa con la consecuente clasificación asociada. Tal fase es especialmente delicada ya que, como se dijo en el punto 1, no se puede huir completamente de los marcos de trabajo heredados iniciales, pero es imprescindible estar en capacidad de moverse desde esa posición hacia taxonomías que puedan ser más adecuadas. Un ejemplo muy simple: una clasificación estándar por grupos de edad debe modificarse si, en determinado contexto los “pasos” significativos no se acomodan a esas “fronteras” predeterminadas

4.-Del contenido al texto

La fiabilidad y validez de los datos no debe estar reñida con la capacidad para argumentar de manera amena y convincente. Lamentablemente, en muchas ocasiones, se pierde un tiempo socialmente valioso debido a que, para la adecuada comprensión de determinados textos, es necesario esperar a un “divulgador” que sea capaz de “desatascar” el lenguaje críptico o deslavazado de un investigador que, a veces sin pretenderlo, dificulta el seguimiento de su “lógica”.

² Dada la limitación de espacio para este ejercicio se ha preferido canalizar éste hacia una explicación lo más personal posible de los conceptos demandados sin hacer, prácticamente, referencias a ejemplos que, en mi opinión, para poder servir de ilustración efectiva (como el caso de los de Harry y John) requerirían un mayor número de páginas

³ Velasco H. y Díaz de Rada, A. La lógica de la investigación etnográfica 2009 [1997], Madrid, Trotta, pp. 130